Ultrame nombrado alcalde y corregidor
y otros cargos de concejo. Y dezir que tanto que
y mas que se nombre de regidores
de nombrar mas amigos de quien
cargo de regidor
Y mas de los frenteros.

Y el personero de sando de hacer lo que
y otro que cumplo. Y de proveer tambien
le fes de entrar a un mandado
y fuera nombrado por para que se ha
cer de vos y hacer de buena
y que haga que hay que mas
estado personas de ser en sus buenas
y haciendo que no se hay que
y azemos a que se nombre
y fe y vecinos de asumir no se
sino ante cobrar fiar y que
sanos que se quien a los que aprovi
amos no nombrado a uno y
se firma a uno mandar y se
se toman los canales a que dan
sal tener nombrados a los personas
para que hacer y dar
se a mesa a los personas de
y carrillo de cebollas y que
que tener se con a mas y con
que mandar a mas y
se hacer y mas sobre las de buena
y que entre tanto, mas que
y mas con

Y el personero de y fe dio que
que se por fianzas que
nombrado por y que buena
a bal tazar que
cumplir a que que mandar

Mando